

# LA INMIGRACIÓN COMO FENÓMENO EDUCATIVO

FERNANDO JOSÉ RAMOS GARCÍA  
Licenciado en Psicopedagogía  
Universidad de Sevilla

## INTRODUCCIÓN

*“Erase una vez un país donde las personas que tenían los ojos marrones eran consideradas inferiores a las que lo tenían verdes, azules, negros o violetas. Y todo el mundo acataba esa ley, aunque no estuviera escrita en ningún sitio. De hecho, estos hombres de ojos marrones corrían el peligro de ser asesinados nada mas nacer, pues estaban tan mal vistos en su país, que para los padres era una terrible carga tener un hijo. Cuando iban naciendo les decían: tú, como tienes los ojos marrones no tienes necesidad de ir a la escuela, te dedicarás a ayudar en casa, y te casaremos con quien podamos. Mientras los de los ojos verdes, negros, azules decidirían libremente a que dedicarse, en que trabajar, si casarse o no y con quien hacerlo.”*

Esta historia, aunque nos parezca muy lejana y de cuentos, la tenemos ahí fuera. La sociedad del siglo XXI no está preparada para afrontar y aceptar el fenómeno de la inmigración.

Todos los días nos acostumbramos a ver e intentar ignorar a esos inmigrantes que aparecen en nuestras casas por la telé con la simple conducta de apretar un dedo y justificarnos diciendo, que no podemos soportar lo que está pasando en el mundo.

Hace unos días, paseando por la carretera del Rocío a Matalascañas, me di cuenta que el problema de la inmigración no solo lo podemos ver en los medios de comunicación a través de fotos o reportaje de televisión. Conforme me iba acercando a los viveros donde se siembran los cultivos de fresas, me encontraba con unos inmigrantes de Marruecos que descansaban después de una jornada de trabajo. Sus comentarios me hicieron recapacitar sobre lo importante que es este fenómeno de la inmigración al que si no le buscamos una solución viable se nos puede escapar de las manos.

Esa solución no debería consistir en callar a los medios, sino que realmente solucione el problema. Creemos que esa solución debe venir desde distintos sectores de la sociedad, políticos, sociales, educativos y económicos.

## LA INMIGRACIÓN COMO FENÓMENO EDUCATIVO

La inmigración es un fenómeno social, político, económico y educativo que afecta a todos los países del mundo. Para hacer frente a este fenómeno se han ideado desde distintos ámbitos o sectores de la sociedad mecanismos que nos ayuden a paliar este fenómeno migratorio.

Numerosas leyes nacionales e internacionales, reales decretos y normativas, en general que garantizan el derecho a la educación a niño y niñas inmigrantes de entre los 6 y los 16 años, para que puedan acceder al sistema educativo en las mismas condiciones que el resto del alumnado.

Por otro lado, el nivel educativo que cursan fundamentalmente los alumnos inmigrantes se centra fundamentalmente en primaria. De hecho, existe una correlación entre el nivel educativo y el lugar de procedencia del alumnado inmigrante. Además existe un desequilibrio claro entre los alumnos de Primaria y los de Secundaria al igual que pasa con la escolarización en Centros Públicos y Centros Privados. Para que estos datos sean más abrumadores hay que explicar que el alumnado que proviene de África o Iberoamérica se concentran masivamente en la escuela pública, mientras que el alumnado procedente de zonas mas desarrolladas, Norte de América, o la Unión europea, se escolarizan en mayor proporción en la escuela privada.

Los profesores también están teniendo la percepción del papel subsidiario al que se relega la escuela pública, con la pérdida del prestigio social y de la calidad de enseñanza que acarrea las circunstancias. El hecho de que no todos los centros cuenten con los recursos del Programa de Educación Compensatoria hace que la población inmigrante tienda a concentrarse en aquellos centros donde existen esos recursos. No hay que olvidar que el Plan de Educación compensatoria es el único intento formal de sistematizar el apoyo y la ayuda que recibe el alumno inmigrante. Aunque debemos recordar la carencia de un modelo de integración globalmente definido para el conjunto del sistema educativo. La existencia la una pluralidad cultural es cada vez mayor, por lo que la educación intercultural es una necesidad para convivir pacífica y democráticamente en una sociedad más plural y más compleja.

Por último, padres y madres de alumnos están pagando, en muchos casos, elevados precios por un servicio cuya calidad merma día a día, al no existir estabilidad laboral ni salarial entre los trabajadores del sector, sin olvidar la cantidad de horas de trabajo con la que se satura tanto a los docentes como al personal de Administración y Servicios.

Con estas páginas intentaremos plasmar la realidad de la interculturalidad y multiculturalidad en las aulas, e intentar extraer algunas conclusiones claras de por donde debería ir la Educación Compensatoria para lograr la integración plena dentro de nuestro Sistema Educativo.

Por ello nos preguntamos: ¿ Es la Educación lo suficientemente comprensiva?

La escuela sobre el papel, es una forma de enseñanza pública polivalente donde se atienden a las necesidades que los alumnos tengan además de intentar solucionarlas.

Las escuelas comprensivas deben afrontar el problema de la inmigración desde los siguientes principios:

- Como forma de enseñanza pública polivalente para todos los alumnos.
- Que retrase la separación de los alumnos en ramas diferentes.
- Que cursen un programa de estudios común que atienda a esas necesidades.

No podemos obviar que hoy en día en las aulas nos encontramos con un grado cada vez mayor de heterogeneidad en capacidades, necesidades e intereses de los alumnos, si a esto le unimos aquellos alumnos inmigrantes que no dominan el idioma, nos complica cada vez mas el trabajo de los profesores y los docentes.

Estos docentes manifiestan que:

- Estamos proporcionando cada vez menos integración social.
- Que hay incluso mayor participación de la familia en la escuela.
- Que estamos fomentando las técnicas de trabajo cooperativo.
- Que estamos favoreciendo la interculturalidad y la convivencia en las aulas al contar con alumnos tan diversos.

Sea como fuere, los alumnos inmigrantes son alumnos con unas **necesidades educativas especiales** a los que hay que atender. Para ello, desde el Sistema Educativo actual y recogido en la LOGSE, para estos alumnos se deben de confeccionar mecanismos que se incluyan el Proyecto de Centro y él la Programación de aula que deberían de tener en cuenta los siguientes principios:

- A) Identificación de la Necesidades de los alumnos inmigrantes.
- B) Formulación de objetivos que palien esas necesidades.
- C) Adecuación al entorno físico, a lo que más se parezca a su entorno original.
- D) Organización grulla que favorezca la riqueza desde distintos puntos de vista.
- E) Una evaluación continua y formativa que permita ir corrigiendo aquellos errores que se vayan cometiendo o cambiar aquello que no vaya funcionando.

Además sería conveniente concienciar al profesorado que tan bien ha sabido llevar a sus aulas la atención a la diversidad a través de las siguientes sugerencias:

1. Olvidarnos de nuestra formación cuando éramos alumnos en las escuelas segregadoras.
2. Intentar no poner el acento exclusivamente en las calificaciones y centrarnos más en el progreso cualitativo del alumno.
3. Desacademizar el currículum, encaminarlo en uno más progresista y menos académico.
4. Atender a los diferentes aspectos del desarrollo integral de la persona: Capacidades, Lenguaje, etc., de todos los alumnos, incluidos los inmigrantes.

Desde la perspectiva de la educación intercultural se debe pretender que se promueva la idea de diversidad cultural y étnica, y así familiarizarnos con cada cultura, sus características etc... Es una enseñanza recíproca entre culturas de muy diversa índole.

### **3. CONCLUSIONES**

Es necesario que el alumno no solo reflexione en la escuela sobre temas teóricos, sino que se replantee la actual situación del aumento de las actitudes racistas, xenofobia etc... que se está viviendo en Europa.

Lo que deberíamos de intentar como profesionales o interesados en el tema es que los jóvenes analicen sus actitudes y busquen vías de solución para el futuro inmediato.

Las actividades que se deben promover entre los jóvenes deberían ir por la línea de comprensión crítica de textos sobre la situación de los inmigrantes, juegos de simulación, reflexión y análisis individuales, etc...

Por otro lado, también debemos tener en cuenta que los inmigrantes se ven sometidos a dos procesos de socialización paralelos y a veces, contradictorios: el que realiza la familia y el que realiza la escuela.

El primer proceso de socialización debe sembrar las bases para que el segundo sea eficaz en la integración de los inmigrantes en la escuela. Pero si en cualquier caso el primero fallase, nosotros como profesionales de la Pedagogía deberíamos garantizar que el segundo proceso fuera lo más óptimo posible.

El significado de la participación de la familia en la escuela, de cara al niño, servirá para armonizar ambas instancias socializadoras de modo que deje de verse sometido a procesos contradictorios.

Desde el punto de vista del proceso de socialización que hablamos y en el marco conceptual relativos a las minorías y a las diferencias, se considera que el proceso de escolarización da a los niños provenientes de distintas minorías, la posibilidad de construirse identidades sociales del modo que más le conviene. También se socializan a través de múltiples redes de interacción

en su barrio o en asociaciones que no son necesariamente escolares, pero la escuela constituye un lugar excepcional en términos de Socialización.

Sin embargo, se ha constatado que la institución no percibe la amplitud ni la importancia de la socialización que ocurre en ella.

Es necesario diseñar en los centros, programas de sensibilización a la Comunidad Escolar que contenga acciones integrales pedagógicas para favorecer o reforzar el aprendizaje de actitudes tolerantes, solidarias y respetuosas con la diferencia étnica, religiosa, racial, social y política.

Para terminar estas líneas, quiero animar a todos los profesionales de la educación, a que sigan trabajando en la línea que lo están haciendo

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

ABAD, L; CUCÓ, A. e Izquierdo, A. (1993): *Inmigración, Pluralismo y Tolerancia*. Popular. Madrid.

DÍAZ AGUADO, M.J. ( 1996): *Escuela y Tolerancia: Psicología*. Pirámide. Madrid.

CARBONELL y PARÍS, F. (1995): *Documentos, inmigración. Diversidad cultural*. MEC: Madrid.

FERNÁNDEZ, R y CALVO, T. (1993): *Educación para la Tolerancia*. Popular: Madrid.

REVISTA ALMINAR (1996): N° 37. Pág. 8-9. Madrid

REVISTA "ANALES DE PEDAGOGÍA" (1999): N° 17. Pág 9-28.

REVISTA " BORDÓN" ( 1995): V.47 n° 3 pág 317-333.

REVISTA COMPLUTENSE DE EDUCACIÓN ( 1998): V.9 n°2 pág 82-86.

SENSAT, R. (1993): *Interculturalismo en el Currículum. El Racismo*. Barcelona.